



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0009760/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando rectificar el Acta de Examen N° 00071 Libro N° 99908, de fecha 26 de junio de 2018 y el Acta de Examen N° 00118 Libro N° 99908, de fecha 3 de setiembre de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que las actas mencionadas se corresponden a las materias Sociología Económica (Código 630) y Docencia Universitaria o Política Universitaria (Código 555), cuyos códigos de materias se utilizaron incorrectamente para reflejar las calificaciones de los doctorandos, debiendo consignarse como ausentes;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer la rectificación del Acta de Examen N° 00071 Libro N° 99908 de fecha 26 de junio de 2018, del curso “Sociología Económica” (Código 630), en la cual la alumna Carolina Orchansky (DNI N° 25.457.069), deberá figurar como Ausente.

Art. 2º.- Disponer la rectificación del Acta de Examen N° 00118 Libro N° 99908 de fecha 3 de setiembre de 2018, del curso “Docencia Universitaria o Política Universitaria” (Código 555), en la cual los alumnos que se mencionan seguidamente deberán figurar como Ausentes:

Doctorandos:

David, María Laura	(DNI N° 24.357.772)
García Noboa, Jéssica Priscila	(CI N° 0915931554)
Huanchicay, Silvia Eliana	(DNI N° 24.211.520)
Morales, Héctor Rubén	(DNI N° 20.542.300)
Moreno López, Alejandra	(DNI N° 32.750.519)
Nicolás, María Claudia	(DNI N° 13.595.997)
Noussan Lettry, Ramiro Luis	(DNI N° 18.233.639)
Orazi, Miriam	(DNI N° 16.159.320)
Vega, Juan José	(DNI N° 20.531.246)
Zygadlo, Andrea Lía	(DNI N° 37.820.791)

Art. 3º.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.